

OBSERVACIONES ISO 9001 y/o similares.

Punto 1

Especificar cuál es el objeto de la Certificación, que es lo certificado.

El objeto de la Certificación es el **Servicio de Seguridad y Vigilancia**, la empresa oferente deberá demostrar que los servicios de seguridad operan bajo estrictos estándares de calidad que **garanticen a la convocante la correcta ejecución del Servicio.**

Punto 2

Explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del Contrato.

La incidencia que tiene la certificación en la ejecución del contrato es que mediante este requisito, se garantizará que la empresa adjudicada, cuente con indicadores de gestión que permitan administrar con calidad los servicios de seguridad requeridos. Teniendo en cuenta, que la DNCP tiene a cargo edificios y dependencias en las que se encuentran maquinarias y equipamientos de Gran Valor, así también la empresa adjudicada tendrá bajo su resguardo la seguridad de funcionarios y la alta concurrencia de personas en el Edificio Central.

Razón por la cual debemos tener la garantía de que la empresa contratada para el servicio, opera bajo estrictos estándares de calidad en los servicios de seguridad, que se puede comprobar mediante la Certificación, ya que las empresas certificadas operan bajo procesos y estándares de calidad y son auditadas anualmente para garantizar la satisfacción del cliente y optimización del servicio. Como Entidad, buscamos que la empresa que se ocupe de nuestra seguridad sea una empresa que nos brinde la mayor seguridad y la tranquilidad de que la Ejecución del contrato se realizará de la forma más efectiva y satisfactoria.

Punto 3

Especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada.

Mediante diversos medios tales como páginas web, redes sociales, llamados en que se solicita que los oferentes cuentos con el certificado, podemos citar que existen como mínimo las siguientes empresas:

- Prosegur S.A
- SIT S.A
- Tapití S.R.L
- Prevención S.R.L
- Green S.A Security
- Sevipar S.A
- Vigilancia S.A
- Organización Watchman S.R.L
- Avispón SRL
- Protek Empresa de Seguridad

Estas son solo algunas empresas de las cuales tomamos conocimiento de que cuentan con certificados de calidad, pudiendo existir más empresas que cuenten con la certificación.

Punto 4

Si se ha previsto en el Pliego de Bases y Condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.

En el Pliego de Bases y Condiciones se establece que se aceptará la Certificación de Calidad ISO 9001 u otra certificación similar emitida por una certificadora acreditada.